



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

“Por medio de la cual se da por finalizada la comisión de estudios del docente de planta León Julio Arango Buelvas”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.04 de 2014, el Consejo Superior en sesión del 4 de abril de 2014, le autorizó comisión de estudios al docente de planta, adscrito al departamento de Economía, León Julio Arango Buelvas, identificado con cédula de ciudadanía No.73.091.837 expedida en Cartagena, para que cursara el programa de doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad del Zulia (Venezuela), el cual tenía encuentros en las ciudades de Cartagena (Colombia) y en Maracaibo (Venezuela), a partir del período 01 de 2014.

Que dicha comisión de estudios se concedió con descarga académica de tiempo completo desde el período 02 de 2014 hasta el mes de julio de 2015;

Que el docente referido, mediante comunicación recibida el 18 de junio de 2015, solicitó al Consejo Superior la terminación de dicha comisión, aclarando que ya culminó su plan de estudios correspondiente y que le queda pendiente terminar la tesis doctoral;

Que los miembros del Consejo Superior en sesión virtual el día 19 de junio de 2015, luego de considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Dar por finalizada la comisión de estudios del docente de planta, adscrito al departamento de Economía, León Julio Arango Buelvas, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.091.837 expedida en Cartagena, a partir del 19 de junio de 2015.

ARTICULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2015

(Original firmado por)
GREGORIO DE JESÚS CASAS ROJAS
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz